

PLAN DE DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Curso académico 2020/2021

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Datos identificativos:

Nombre del título: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Centro: INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Persona responsable-administradora de la página web: ALBERTO ALBENDÍN CAÑETE Y MARINA JIMÉNEZ REGUENGO

OBJETIVOS

El Plan de Difusión del **Máster en Psicología General Sanitaria** se establece como una herramienta de planificación cuyo objetivo estratégico es la consecución de los siguientes objetivos:

Objetivo 01.- Publicar información completa, actualizada y accesible sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta a todos los grupos de interés.

Objetivo 02.- Publicar toda la información de carácter académico de forma puntual de acuerdo con los calendarios establecidos por la Universidad de Córdoba y los requisitos establecidos en los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Objetivo 03.- Impulsar la implicación y participación de los diferentes grupos de interés, en especial de los estudiantes, en cuantas actividades se pongan en marcha relativas al título.

Objetivo 04.- Proyectar el **Máster en Psicología General Sanitaria** en su entorno con objeto de mejorar el conocimiento público del mismo.

Objetivo 05.- Desarrollar mecanismos de seguimiento y control de las actividades de difusión que permitan corregir dinámicas, acciones y políticas informativas, valorando su eficacia y viabilidad.

Con objeto de alcanzar los objetivos propuestos se llevarán a cabo las siguientes acciones de difusión:

Objetivo 01.- Publicar información completa, actualizada y accesible sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta a todos los grupos de interés.

Acción 01.1.- Por parte de la Unidad de Garantía de Calidad del Título en coordinación con el Responsable de la web del mismo se realizará, con carácter anual, un chequeo para garantizar que se encuentra pública y actualizada la información relativa al título que se relaciona en la tabla incluida a continuación (información que debe estar disponible en la página web de los títulos oficiales según la Guía para la renovación de la Acreditación de la DEVA).

Responsable de la difusión:	Unidad de Garantía de Calidad		
Grupos de interés:	Graduados/as en Psicología		
Fecha de realización:	30/11/2020	15/04/2021	
Canales de difusión:	Página web		

Datos de identificación del título						
	Información de Título en Web	Periodicidad	Publicado		Fecha de revisión	Otros medios de difusión
			Sí	No		
1	Memoria Verificación	ANUAL	SI		30/11/20	
2	Autoinforme de Seguimiento del título	ANUAL	SI		30/11/20	
3	Informe de Seguimiento de la DEVA	ANUAL	SI		30/11/20	
4	Procedimiento para expedición del suplemento Europeo al Título	ANUAL	SI		15/04/20	
5	Denominación del Título	ANUAL	SI		30/11/20	
6	Rama de conocimiento	ANUAL	SI		30/11/20	
7	Fecha de publicación del título en BOE (Inscripción en el RUCT)	ANUAL	SI		30/11/20	
8	Plan de estudios del título publicado en BOE	ANUAL	SI		30/11/20	
9	Centro responsable del título	ANUAL	SI		30/11/20	
10	Centros en los que se oferta el título	ANUAL	SI		30/11/20	
11	Título Conjunto: Existencia de convenio de colaboración	NO PROCEDE		NP	30/11/20	
12	Primer curso académico de implantación del título	ANUAL	SI		30/11/20	
13	Duración del programa formativo (créditos/años)	ANUAL	SI		30/11/20	
14	Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)	ANUAL	SI		30/11/20	
15	Lenguas utilizadas en las que se imparte el título	ANUAL	SI		30/11/20	
16	Normas de permanencia	ANUAL	SI		30/11/20	
17	Salidas académicas en relación con otros estudios	ANUAL	SI		30/11/20	
18	Salidas profesionales	ANUAL	SI		30/11/20	
19	En su caso, profesión regulada para la que capacita el título	ANUAL	SI		30/11/20	
Calendario de implantación del título						
	Información de Título en Web	Periodicidad	Publicado		Fecha de revisión	Otros medios de difusión
			Sí	No		
20	Cronograma de implantación. Se indica año/curso de implantación	ANUAL	SI		30/11/20	
21	Procedimiento de adaptación de los estudiantados procedentes de enseñanzas anteriores, solo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título	NO PROCEDE		NP		
22	Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título	ANUAL	SI		30/11/20	

Sistema Interno de Garantía de Calidad						
	<i>Información de Título en Web</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Publicado</i>		<i>Fecha de revisión</i>	<i>Otros medios de difusión</i>
			<i>Sí</i>	<i>No</i>		
2 3	Información específica sobre la inserción laboral	ANUAL	SI		30/11/20	
2 4	Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	ANUAL	SI		30/11/20	
Acceso						
	<i>Información de Título en Web</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Publicado</i>		<i>Fecha de revisión</i>	<i>Otros medios de difusión</i>
			<i>Sí</i>	<i>No</i>		
2 5	Información previa a la matriculación (plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales)	ANUAL	SI		30/11/20	
2 6	Perfil recomendado para estudiantados de nuevo ingreso	ANUAL	SI		30/11/20	
2 7	Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso	ANUAL	SI		30/11/20	
2 8	Información sobre apoyo y orientación para los estudiantados una vez matriculados	ANUAL	SI		30/11/20	
2 9	Requisitos de acceso y criterios de admisión	ANUAL	SI		30/11/20	
3 0	Datos de alumnado (Plazas ofertadas, plazas solicitadas, total matriculados)	ANUAL	SI		30/11/20	
3 1	Normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos	ANUAL	SI		15/04/20	
3 2	GRADO. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados	NO PROCEDE		NP	30/11/20	
3 3	MÁSTER. En su caso, información sobre complementos de adaptación	NO PROCEDE	NP		30/11/20	
Competencias						
	<i>Información de Título en Web</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Publicado</i>		<i>Fecha de revisión</i>	<i>Otros medios de difusión</i>
			<i>Sí</i>	<i>No</i>		
3 4	Relación de competencias del título	ANUAL	SI		30/11/20	
Planificación de la enseñanza						
	<i>Información de Título en Web</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Publicado</i>		<i>Fecha de revisión</i>	<i>Otros medios de difusión</i>
			<i>Sí</i>	<i>No</i>		
3 5	Estructura general del Plan de Estudios (menciones/especialidades; denominación de módulos o materias; número de créditos; créditos de	ANUAL	SI		30/11/20	

	naturaleza obligatoria y optativa; Prácticas externas; TFG/TFM)					
3 6	Información que debe contener cada una de las asignaturas: 36.1. Listado de asignaturas Denominación de la asignatura; Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa); Créditos ECTS; Competencias; Contenidos; Actividades formativas, Metodologías docentes; Sistemas de evaluación; Profesorado	ANUAL	SI			
	36.2. Guías Docentes	Del 15 al 30/07/2020	SI			
	36.3. Horarios- aulas- exámenes	Hasta 30/07/2020	SI			
3 7	Prácticas externas (solo en caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias: - Convenios o empresas donde realizar las prácticas - Normativa	Del 1 al 30 de enero de 2020	SI		30/11/20	
3 8	TFG/ TFM		SI		30/11/20	
3 9	Coordinación docente horizontal y vertical		SI		15/04/21	
4 0	Información específica sobre los programas de movilidad, solo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad: - Convenios tanto para estudiantados propios como de acogida - Normativa	NO PROCEDE		NP		
4 1	Recursos materiales disponibles asignados	1 al 15 de septiembre de 2020	SI			

Objetivo 02.- Publicar toda la información de carácter académico de forma puntual de acuerdo con los calendarios establecidos por la Universidad de Córdoba y los requisitos establecidos en los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Acción 02.1.- Por parte de la Unidad de Garantía de Calidad del Título en coordinación con el Responsable de la web del mismo se realizará, con carácter semestral, un chequeo para garantizar que se encuentra pública y actualizada la información relativa al título que se relaciona en la tabla incluida a continuación.

Responsable de la difusión: *UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD*

Grupos de interés: *GRADUADOS/AS EN PSICOLOGÍA*

Fecha de realización: *30/07/2020*

Canales de difusión: *Página web*

Información de carácter académico

Información de Título en Web	Periodicidad	Publicado		Fecha de revisión	Otros medios de difusión
		Sí	No		

1	Publicación de Guías Docentes	Del 15 al 30/07/2020	SI			
2	Publicación de horarios	Hasta 30/07/2020	SI			
3	Publicación de calendarios de exámenes	Hasta 30/07/2020	SI			
4	Criterios de admisión y prelación de solicitudes, y documentación específica	Hasta 01/02/2020	SI			
5	Plazo matrícula para estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso	Del 22 al 23/07/2020	SI			
6	Plazo matrícula para todos los estudiantes de continuación de estudios	Del 2/09/2020 al 30/10/2020	SI			
7	Plazo de ampliación de matrícula	Del 9 al 13/11/2020	SI			

Objetivo 03.- Impulsar la implicación y participación de los diferentes grupos de interés, en especial de los/las estudiantes, en cuantas actividades se pongan en marcha relativas al título.

Acción 03.1.- Difusión de actividades organizadas por el título que favorecen la participación de los grupos de interés: seminarios, cursos, jornadas, eventos...

Responsable de la difusión:	UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD y COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER		
Grupos de interés:	ALUMNADO DE LAS TITULACIONES DEL AREA DE LA PSICOLOGÍA		
Fecha de realización:	15/11/2020		
Canales de difusión:	Página web		

Actividades organizadas

	Actividad	Fecha de realización	Publicado		Fecha de revisión	Medios de difusión
			Sí	No		
1	10 Seminarios de 3 horas de duración cada uno de carácter práctico e investigador que contarán con profesionales de reconocido prestigio de instituciones nacionales con el fin de impartir contenidos innovadores y complementarios al plan formativo del Máster.	Las actividades se realizarán antes del 30 de junio de 2021	SI		15/11/20	Página web y correo electrónico
2	Formación sobre "Formas jurídicas y trámites de constitución de una empresa: el centro sanitario".	16/03/2021	SI		15/11/20	Correo electrónico

Objetivo 04.- Proyectar el **Máster en Psicología General Sanitaria** en su entorno con objeto de mejorar el conocimiento público del mismo.

Acción 04.1.- Promoción y difusión de fortalezas, logros, puntos fuertes y aspectos positivos más relevantes del título. Mantenimiento y actualización regular de los perfiles institucionales en las redes sociales.

Responsable de la difusión:	Unidad de Garantía de Calidad y Comisión Académica del Máster		
Grupos de interés:	GRADUADOS/AS EN PSICOLOGÍA		
Fecha de realización:	30/11/2020		
Canales de difusión:	Página web		

Difusión de fortalezas, logros y aspectos positivos del título						
	Fortalezas	Fecha de realización	Publicado		Fecha de revisión	Medios de difusión
			Sí	No		
1	Ampliación de la bibliografía en el área de la psicología	Cada curso académico se invierte parte del presupuesto.				Bases de datos de la biblioteca de la Universidad de Córdoba y Correo electrónico
2	Prácticas externas en el extranjero (Reino Unido, Argentina, Estados Unidos e Italia).	Cada curso académico.	SI			Página web y Ferias de Posgrado
3	Organización, cada curso académico, de mínimo 10 Seminarios de 3 horas de duración cada uno de carácter práctico e investigador que contarán con profesionales de reconocido prestigio de instituciones nacionales con el fin de impartir contenidos innovadores y complementarios al plan formativo del Máster.	Cada curso académico	SI			Página web y correo electrónico
4	Realización de prácticas externas utilizando un sistema de rotaciones donde los/las estudiantes pasan al menos por tres centros de población diferente públicos y privados.	Cada curso académico	SI			Página web y Ferias de Posgrado

Objetivo 05.- Desarrollar mecanismos de seguimiento y control de las actividades de difusión que permitan corregir dinámicas, acciones y políticas informativas, valorando su eficacia y viabilidad.

Acción 05.1.- Por parte de la Unidad de Garantía de Calidad del Título se realizará al finalizar el curso un análisis y evaluación de los resultados de los siguientes ítem en las encuestas de satisfacción incluidas en el Procedimiento P02 del SGC de Calidad:

P02.I Ítem 2. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.

P02.II Ítem 1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título.

Responsable de la acción: Unidad de Garantía de Calidad

Fecha de realización: 1/07/2020

Seguimiento de las acciones de difusión

	Indicador	Fecha de revisión	Valor obtenido	Análisis
1	P02.I ítem 2 P02.II ítem 1	30/11/2020	4,67 4,33	Los valores de los ítem son satisfactorios y esperamos mantenerlos o incrementarlos